



Ministerio de Salud
Personas que atendemos personas

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

**PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL 2007-2011**

COMITÉ PARA LA FORMULACIÓN DEL PEI 2007-2011



JULIO 2007



Resolución Directoral

Lima, 03 de setiembre del 2007.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 428-2007/MINSA, del Ministerio de Salud de fecha 25 de mayo del 2007, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Emergencias Pediátricas;

Que, la Dirección Ejecutiva mediante Resolución Directoral Nº 118-2007-D-HEP/UP, del 22 de marzo del 2007, constituye, con efectividad al 11 de enero del 2007, el Comité de Formulación del Plan Estratégico Institucional 2007 – 2011, del Hospital de Emergencias Pediátricas, el mismo que ha trabajado con un criterio amplio y participativo en la elaboración del presente documento de gestión institucional;

Que el mencionado Comité, ha elevado el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007 – 2011 del Hospital de Emergencias Pediátricas, a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, para su revisión final y sea remitido a la Dirección General del Hospital de Emergencias Pediátricas para su aprobación;

Que, es de interés formalizar la aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007 – 2011 del Hospital de Emergencias Pediátricas para su aplicación;

Estando a lo opinado por la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital de Emergencias Pediátricas, en concordancia a los incisos b) y f), del Artículo 8º de la Resolución Ministerial Nº 428-2007/MINSA;

Con la opinión favorable de la Subdirectora General del Hospital de Emergencias Pediátricas;

SE RESUELVE:

Artículo. 1º Aprobar el *Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007 – 2011 del Hospital de Emergencias Pediátricas*, para su aplicación, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo. 2º La presente Resolución entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación.

Regístrese y Comuníquese,

MINISTERIO DE SALUD
Hospital de Emergencias Pediátricas

Dr. LILIAN R. PANTOJA SANCHEZ
CMP. 22692
DIRECTORA EJECUTIVA

LRPS/PERP.

C.C. Dirección General.

Subdirección General.

Oficina E. de Planeamiento Estratégico.

Oficina E. de Administración.

Unidades Orgánicas Administrativas y Asistenciales del HEP.





OBJETIVOS ESTRATEGICO E INDICADORES PARA EL PERIODO 2007-2011

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL MINSA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	META
Reducir la mortalidad materna y neonatal	Reducir la mortalidad neonatal hospitalaria.	Tasa de mortalidad neonatal en el Hospital de Emergencias Pediátricas	3.9%	3%
Disminuir la desnutrición crónica en menores de 5 años.	Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años	Tasa de desnutrición crónica en el Hospital de Emergencias Pediátricas	s.i	
Reducir la morbimortalidad de las enfermedades crónico degenerativas, enfermedades inmunoprevenibles y aquellas originadas por factores externos	Desarrollar un Sistema Preventivo hospitalario de lesiones externas y violencia familiar	Percepción de violencia intrafamiliar en escolares del nivel secundario	0.7%	0.6%
Priorizar las intervenciones de prevención de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, promoviendo estilos de vida y entornos saludables.	Fortalecer y promover estilos de vida saludables que contribuyan a la prevención de las principales emergencias y urgencias en la población de 0-19 años que acuden al HEP	Número de capacitaciones sobre prevención de las principales emergencias y urgencias en el primer y segundo nivel de atención	s.i	
	Fortalecer los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica y saneamiento ambiental en el HEP en el marco de una Vigilancia en Salud pública.	Tasa de Infecciones Intrahospitalarias	0.84%	0.6%
		Porcentaje de Personal con accidentes ocupacionales	2.4%	1.6%





Asegurar el acceso y disponibilidad de medicamentos de calidad.	Asegurar el acceso de medicamentos, material médico quirúrgico e insumos eficaces, seguros y de calidad en el HEP.	Porcentaje de inyectables prescritos.	s.i	
		Porcentaje promedio de prescripción de medicamentos incluidos en el petitorio nacional de medicamentos esenciales. (PNME).	s.i	
Mejorar la calidad del servicio de salud en beneficio de la población en general, con énfasis en los grupos poblaciones vulnerables.	Garantizar atención especializada, integral, oportuna y continua en emergencias y urgencias pediátricas al paciente que acude al HEP	Índice de Insatisfacción de Usuario Externo	s.i	
	Asegurar y mejorar la calidad de atención de salud de los pacientes con escasos recursos económicos que acuden al HEP.			
Fortalecer el rol de rectoría de salud en los diferentes niveles de gobierno	Fortalecer el rol de rectoría del HEP en sus unidades orgánicas	Planes elaborados por las unidades orgánicas para la mejora institucional.	s.i	
Fortalecer el desarrollo y la gestión de los recursos humanos en salud	Fortalecer el desarrollo y el bienestar del recurso humano	% Personal capacitado	s.i	
		Nº de investigaciones realizadas por los servicios asistenciales y administrativos	s.i	





**MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ESTRATEGIAS
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS 2007 - 2011**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS
1. Reducir la mortalidad neonatal hospitalaria.	Disminuir la mortalidad neonatal a través de la optimización de la atención hospitalaria al paciente neonatal.	Potenciar recursos exclusivos y especializados para la atención neonatal.	Adecuando ambientes exclusivos para la atención del paciente neonatal.
			Actualizando los conocimientos, habilidades y destrezas de los recursos humanos para la atención de pacientes neonatales.
			Modernizando los equipos para la atención neonatal.
2. Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años.	Contribuir integralmente a la reducción de la Desnutrición Crónica en menores de 5 años.	Brindar una atención integral al paciente que acude por IRA, EDA y enfermedades prevalentes de la infancia.	Brindando un tratamiento y orientación nutricional a los pacientes con desnutrición crónica.
			Reduciendo la morbilidad en IRA, EDA y otras enfermedades prevalentes.
		Promover la atención de los casos no complicados en el 1er nivel de atención.	Realizando las contrarreferencias al primer nivel de atención de los casos diagnosticados con desnutrición crónica, para seguimiento.
			Estableciendo programas de orientación al usuario promoviendo su atención en el primer nivel.
3. Desarrollar un Sistema Preventivo Hospitalario de lesiones externas y violencia familiar.	Planificar e implementar un plan institucional de prevención de lesiones externas y violencia familiar.	Realizar coordinaciones intra y extra institucional para reducir las lesiones externas por accidentes de tránsito, descuido y violencia familiar.	Elaborando un Plan de Prevención para contribuir a la disminución de lesiones externas por accidentes de tránsito, descuido y violencia familiar.
			Fortaleciendo las redes de información en lesiones externas y violencia familiar con el MINSA-OGE, MINDES y MININTER.
4. Fortalecer y promover estilos de vida saludables que contribuyan a la prevención de las principales emergencias y urgencias en la población de 0-19 años que acuden al HEP.	Promover la prevención de enfermedades de alta prevalencia (IRA, EDA, etc.) y sus complicaciones.	Fortalecer la prevención y tratamiento eficaz de las enfermedades prevalentes de la infancia.	Fortaleciendo las áreas de terapia de Asma Bronquial y terapia de Rehidratación Oral.
			Educando en prevención hospitalaria a los pacientes con Infecciones Respiratorias, Asma y EDA tanto en consulta de urgencia como hospitalización.
5. Fortalecer los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica y saneamiento ambiental en el HEP en el marco de una Vigilancia en Salud Pública.	Optimizar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria y Saneamiento Ambiental.	Reducir y tratar oportunamente las infecciones intrahospitalarias en el HEP.	Implementando proyectos en Prevención de Infecciones Intrahospitalarias.
			Velando por la notificación e intervención oportuna de los pacientes con Infecciones Intrahospitalarias y enfermedades emergentes y reemergentes.
		Fortalecer el Sistema de Bioseguridad en el HEP.	Optimizando el Sistema de Bioseguridad a través de comités del HEP.
			Difundiendo y supervisar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el Hospital.
			Controlando los riesgos del ambiente hospitalario.





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS
6. Asegurar el acceso de medicamentos, eficaces y de calidad, así como su uso racional en los pacientes que acuden al Hospital.	Impulsar el uso racional de medicamentos esenciales en el Hospital de Emergencias Pediátricas, garantizando el adecuado abastecimiento de medicamentos, material médico quirúrgico e insumos para la atención de los pacientes.	Generalizar el uso adecuado y racional de los medicamentos en el HEP.	Promoviendo las buenas prácticas de prescripción y el cumplimiento de las normas.
		Efectivizar los procesos de adquisición para el abastecimiento permanente de medicamentos en el HEP.	Mejorando el proceso logístico y evaluación técnica en la adquisición de medicamentos.
7. Garantizar atención especializada, integral, oportuna y continua en emergencias y urgencias pediátricas al paciente que acude al Hospital.	Brindar una atención de calidad y especializada y de los servicios de emergencias y urgencias en la población de 0-19 años que acuden al Hospital de Emergencias Pediátricas.	Fortalecer la capacidad resolutive del Hospital potenciando sus recursos humanos y tecnológicos.	Adecuando ambientes y equipos humanos que permitan la atención integral del paciente pediátrico según ciclo de vida. Gestionando el incremento de sub-especialidades pediátricas y profesionales administrativos del HEP.
		Efectivizar la coordinación interinstitucional para garantizar la atención de emergencias y el tratamiento integral de los pacientes que acuden al HEP.	Mejorando y realizando Proyectos de Mejora Continua de las áreas críticas del Hospital y de los componentes que presentan mayor grado de insatisfacción. Fortaleciendo el Sistema de Referencia y Contrarreferencia de emergencias y urgencias pediátricas del HEP dentro del contexto local y nacional.
		Mejorar los procesos de gestión de proyectos de inversión.	Estableciendo alianzas estratégicas con Instituciones de Salud para el intercambio de servicios especializados y otros. Gestionando la ampliación de áreas de terrenos aledaños mediante adquisición o donación.
	Mejorar la Infraestructura y el equipamiento del Hospital de Emergencias Pediátricas durante el periodo 2007-2011.	Desarrollar los documentos necesarios para una gestión eficaz de proyectos de inversión.	Fortaleciendo y desarrollando los mecanismos de adquisición oportuna de Equipos de Tecnología de punta y mantenimiento preventivo y predictivo hospitalario y clínico del equipamiento tecnológico en salud del Hospital de Emergencias Pediátricas.
		Velar por el buen estado de la Infraestructura hospitalaria y el óptimo funcionamiento del equipamiento tecnológico del HEP.	Elaborando el Plan maestro institucional del Hospital de Emergencias Pediátricas. Desarrollando Proyectos de Inversión Pública para el Mejoramiento de la Infraestructura del Hospital de Emergencias Pediátricas.
			Fortaleciendo el mantenimiento integral preventivo Tecnológico de la infraestructura y equipamiento hospitalarios.





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS
8. Asegurar y mejorar la calidad de atención de salud de los pacientes con escasos recursos económicos que acuden al Hospital.	Garantizar la atención oportuna y de Calidad de Atención de los Pacientes Pediátricos de 0-19 años, con énfasis en la población de escasos recursos.	Garantizar la atención de los pacientes por el SIS o SOAT según condición.	Velando por el cumplimiento institucional de la normatividad vigente sobre el SIS y SOAT. Fortaleciendo los mecanismos para la adecuada identificación del paciente pobre y extremo pobre que acude a nuestra Institución.
		Mejorar el desempeño de las unidades orgánicas asistenciales y administrativas que brindan atención directa a los pacientes.	Implementando un Sistema de Auditoría Médica y de Seguridad al paciente en el HEP. Implementando proyectos de mejora continua en las áreas que presentan mayor insatisfacción en el usuario externo e interno.
9. Fortalecer el rol de rectoría del HEP en sus unidades orgánicas.	Fortalecer la conducción del HEP y la gestión institucional.	Fortalecer los procesos administrativos para asegurar la adecuada atención al Paciente de escasos recursos.	Reforzando el sistema de Auditoría Administrativa en el paciente asegurado. Actualizando los documentos de gestión del Hospital.
			Fortaleciendo el sistema de desarrollo de Proyectos de Inversión del HEP. Implementando un sistema de costos hospitalarios diferenciados.
		Promover la difusión extrainstitucional del Hospital de Emergencias Pediátricas.	Fortaleciendo la integración de las unidades orgánicas del HEP para una adecuada planificación y conducción estratégica. Mejorando la calidad y eficiencia del financiamiento y costo.
			Implementando un Plan Comunicacional participativo de promoción hospitalaria. Fortaleciendo la Oficina de Comunicaciones con Infraestructura, equipamiento y recursos humanos.
10. Fortalecer el desarrollo y el bienestar del recurso humano.	Implementar políticas y estrategias que potencien el desarrollo del recurso humano asistencial y administrativo.	Mejorar el desempeño laboral del personal asistencial y administrativo del HEP.	Implementando progresivamente el Plan de Desarrollo de Recursos Humanos del HEP. Fortaleciendo la Gestión de Recursos Humanos por Competencias del HEP.
			Promoviendo la evaluación del desempeño y competencias, generando nuevos estímulos laborales en el HEP.
		Incrementar la producción científica y desarrollar un óptimo sistema de capacitación del personal asistencial y administrativo del HEP.	Incrementando anualmente las competencias profesionales y técnicas del personal del HEP. Estableciendo líneas de capacitación e investigación estratégicas 2007-2011 a nivel asistencial y administrativo.
			Realizando trabajos de investigación institucionales y participar en investigaciones multicéntricas.





RECURSOS FINANCIEROS EN FUNCIÓN A OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2007-2011

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	TOTAL
Reducir la mortalidad neonatal hospitalaria.	60,000	60,000	60,300	60,602	63,632	304,534
Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años.	90,000	122,350	122,962	123,577	124,195	583,084
Desarrollar un Sistema Preventivo hospitalario de lesiones externas y violencia familiar.	190,104	190,831	191,785	192,744	193,686	959,150
Fortalecer y promover estilos de vida saludables que contribuyan a la prevención de las principales emergencias y urgencias en la población de 0-19 años que acuden al Hospital.	190,104	190,831	191,785	192,744	193,686	959,150
Fortalecer los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica y saneamiento ambiental en el Hospital de Emergencias Pediátricas en el marco de una Vigilancia en Salud Pública.	170,826	171,983	172,843	1,737,075	174,556	2,427,284
Asegurar el acceso de medicamentos, material médico quirúrgico e insumos eficaces, seguros y de calidad en el Hospital.	2,830,115	2,850,684	2,864,937	2,879,262	2,893,328	14,318,327
Garantizar una atención especializada, integral, oportuna y continua en emergencias y urgencias pediátricas al paciente que acude al Hospital.	11,797,827	11,859,788	11,919,087	11,978,682	12,037,202	59,592,586
Asegurar y mejorar la calidad de atención de salud de los pacientes con énfasis en la población pediátrica vulnerable que acuden al Hospital.	5,588,267	5,618,910	5,647,005	5,675,240	5,702,965	28,232,387
Fortalecer el rol de rectoría del Hospital de Emergencias Pediátricas en sus unidades organicas.	2,368,030	2,379,497	2,391,394	2,403,351	2,415,092	11,957,364
Fortalecer el desarrollo y el bienestar del recurso humano.	296,432	296,848	298,332	299,824	301,289	1,492,725

